ACTA N° 52/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1487/2019

"Proyecto de Construcción e Instalación de un Sistema de Compensación Reactiva basado en STATCOM de 220 kV en la Subestación San Lorenzo"

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 9:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna el Lic. Rubén Dávalos, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE el Lic. Luis Miguel Gonzalez, y la Lic. Sonia Ruiz Diaz, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 1487/2019 para el "Proyecto de Construcción e Instalación de un Sistema de Compensación Reactiva basado en STATCOM de 220 kV en la Subestación San Lorenzo",** aprobada por Resolución P/CP/ N°5548/2019 de fecha 26 de mayo del año 2019, ID Nº 357432.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el SICP:

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1- CONSORCIO SIEMIENS – RIEDER – STATCON SAN LORENZO, integrado por Siemiens Aktiengesellschaft (Alemania) y Rieder & Cia SACI (Paraguay).

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **Ninguna.**

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta Dólares	Monto Total de la Oferta Guaraníes
1.	CONSORCIO SIEMIENS – RIEDER – STATCON SAN LORENZO	11.295.000.-	25.137.013.830.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación del firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	CONSORCIO SIEMIENS – RIEDER – STATCON SAN LORENZO	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Ruben Davalos
Auditoria Interna

Lic. Sonia Ruiz Diaz
Dpto. de Licitaciones

Lic. Luis Miguel González
Dpto. de Licitaciones

Rieder & Cia SACI